VOLUMEN DOS, ACTA NÚMERO SETENTA Y SIETE

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO SETENTA Y SIETE, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN 2016 – 2018, EN EL MUNICIPIO DE TONANITLA SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DIO INICIO LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SETENTA Y SIETE EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE BICENTENARIO NÚMERO UNO, COLONIA CENTRO, ESTANDO PRESENTES EL C. GREGORIO MORALES GUTIÉRREZ PRESIDENTE MUNICIPAL, LA M.P.A.S.S.P. ADELINA BORBÓN PALMA SÍNDICA MUNICIPAL, EL C. FRANCISCO CEDILLO MARTÍNEZ PRIMER REGIDOR, LA C. CLAUDIA GARCÍA SÁNCHEZ SEGUNDA REGIDORA, LA C. ADRIANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ CUARTA REGIDORA, EL C. JOSÉ GUADALUPE VARGAS RIVERA QUINTO REGIDOR, LA C. ROCIO RODRÍGUEZ VISUET SEXTA REGIDORA, EL LIC. VICTOR DANIEL JIMÉNEZ SÉPTIMO REGIDOR Y LA C. BLANCA AZUCENA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ DÉCIMA REGIDORA, INTEGRANTES TODOS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, Y EL C. CALIXTO ELEUTERIO MAURICIO HERNÁNDEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULO 27 PÁRRAFO PRIMERO, 28, 29, 30 Y 30 BIS PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE.

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.
2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 76.
3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4.-PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
5. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.
6. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
7.- PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, ADMINISTRACIÓN Y REGLAMENTOS.
8.- PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE UIPPE.
9.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE TONANITLA.
10.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.
11.- PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2017.
12.- CREACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL.
13.-ASUNTOS GENERALES.
14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO UNO. EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DICE, LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE UNA VEZ HABIENDO PASADO LISTA, SOLO FALTAN LOS REGIDORES TERCERO, OCTAVO Y NOVENO POR LO TANTO ESTANDO PRESENTE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL

AYUNTAMIENTO, SE REÚNE QUÓRUM SUFICIENTE Y LEGAL PARA PODER SESIONAR. EL SECRETARIO COMENTA, HACE RATO ME HABLO EL NOVENO REGIDOR PARA DECIRME QUE VIENE EN CAMINO Y SE INTEGRA UN POCO MÁS TARDE PORQUE ANDA ATENDIENDO UN ASUNTO DE SU COMISIÓN. SIENDO LAS DIEZ HORAS CON SIETE MINUTOS SE INTEGRA EL OCTAVO REGIDOR Y SIENDO LAS DIEZ HORAS CON OCHO MINUTOS SE INTEGRA EL NOVENO REGIDOR. SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS LLEGA EL TERCER REGIDOR Y SOLICITA PERMISO PARA PODER PERMANECER EN LA SESIÓN DE CABILDO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO QUE EL TERCER REGIDOR PUEDA PERMANECER EN LA SESIÓN DE CABILDO, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS CON DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRIMERO, SEGUNDA, CUARTA, QUINTO, SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO, DÉCIMA, EL DE LA SÍNDICO Y EL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y UNA ABSTENCIÓN DE LA SEXTA REGIDORA.

PUNTO DOS. UNA VEZ QUE SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO SETENTA Y SEIS. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, TENGO EL DÍA DE HOY UNA REUNIÓN EN LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD, EN LA SEDE DE ECATEPEC Y TENDRÍAMOS QUE DARLE CELERIDAD A ESTA SESIÓN. LA SÍNDICO DICE, QUIERO QUE QUEDE ASENTADO CON RESPECTO A MÍ INTERVENCIÓN CUANDO NO SE LLEVO A CABO LA VOTACIÓN DE PARTE MÍA, QUIERO QUE QUEDE ASENTADO QUE NO ME RETIRE A LA HORA DE LA VOTACIÓN SINO CUANDO SE ESTABAN HACIENDO COMENTARIOS POR PARTE DE LOS REGIDORES, Y QUE NO EMITÍ MI VOTO POR SALIR AL SANITARIO AUN PIDIENDO QUE SE ME DEJARA EMITIR MI VOTO SE ME FUE NEGADO POR EL CIUDADANO PRESIDENTE. ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACION DEL AYUNTAMIENTO SU APROBACIÓN Y FIRMA, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO.

PUNTO TRES. EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO COMENTA, EL DÍA DE AYER COMO A LAS DOS DE LA TARDE SE ACERCO CONMIGO EL LICENCIADO EDÉN PARA PEDIRME QUE PUDIÉRAMOS INCLUIR UN PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, EN BASE A LA GACETA DEL DIECISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE, PARA FORMAR LA COMISIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL, ME DECÍA QUE ERA URGENTE PORQUE SE LO ESTABAN REQUIRIENDO. LA SÍNDICO PREGUNTA, ¿CUÁNDO FUE QUE LES DIJERON? EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, SI SE APRUEBA ESTA COMISIÓN LA INSTALACIÓN TENDRÁ QUE SER LA PRÓXIMA SEMANA PARA PODER LLEVA A CABO LA SESIÓN DE INSTALACIÓN YA TIENE ASIGNADO UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESTA COMISIÓN, LA APROBACIÓN DE LA COMISIÓN NO TIENE ALGÚN EFECTO DIFERENTE, EN FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO SALIÓ LA GACETA Y EN TODOS LOS MUNICIPIOS SE ESTÁN CREANDO ESTAS COMISIONES MUNICIPALES. LA SÍNDICO PREGUNTA, ¿DE AQUÍ TIENE QUE SALIR LOS INTEGRANTES? EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, LO VEMOS EN LA DESCRIPCIÓN DEL PUNTO, EN REALIDAD SE CUBREN TODOS LOS INDICADORES QUE SE TIENE CONTEMPLADO. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO QUE SEA INCLUIDO EN ESTE ORDEN DEL DÍA EL PUNTO DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS CON OCHO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRIMERO, CUARTA, QUINTO, SEXTA, SÉPTIMO, OCTAVO DÉCIMA Y EL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y CUATRO ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES SEGUNDA, TERCERO, NOVENO Y EL DE LA SÍNDICO MUNICIPAL. ACTO SEGUIDO SE DA LECTURA A EL ORDEN DEL DÍA YA MODIFICADO, ÉL CUAL SE SOMETE A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS CON OCHO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES CUARTA, QUINTO, SEXTA, SÉPTIMO, OCTAVO, DECIMA, EL DE LA SÍNDICO Y EL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DOS VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES SEGUNDA Y TERCERO Y DOS ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES PRIMERO Y NOVENO.

PUNTO CUATRO. EN USO DE LA VOZ EL SÉPTIMO REGIDOR COMENTA, TOCANDO EL TEMA DE LOS MANUALES EN ESTE MOMENTO ME QUEDAN COMO TRES O CUATRO PENDIENTES, PERO LA MAYORÍA YA CUMPLIERON CON ELLO, LOS QUE VAMOS A PASAR AHORITA, CREO QUE YA ESTÁN SIN NINGÚN PROBLEMA SALVO QUE USTEDES TENGAN ALGUNA OBSERVACIÓN PARA HACER LA MODIFICACIÓN, LES ENVIÉ LA INFORMACIÓN DESDE EL MARTES PARA QUE ME HICIERAN LLEGAR CUALQUIER OBSERVACIÓN, CREO QUE NO HUBO NINGÚN PROBLEMA, YA CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS QUE NOS PEDÍA CONTRALORÍA. LA SÍNDICO PREGUNTA, ¿ESTÁS HABLANDO DE TODOS LOS MANUALES TANTO DE ORGANIZACIÓN COMO DE PROCEDIMIENTO O DEL PUNTO CINCO? EL SÉPTIMO REGIDOR DICE, DE TODOS PORQUE SI TOCO EL PUNTO EN ESPECÍFICO TENDRÍA QUE DESAHOGAR POR COMPLETO EL MANUAL Y SERÍA ALGO TEDIOSO, INCLUSO EL MANUAL DE PRESIDENCIA EL DE PROCEDIMIENTOS INCLUYE PROCEDIMIENTOS QUE LLEVA A CABO EL ÁREA DE UIPPE ENTONCES EL MANUAL ESTA COMPLETO. LA SÍNDICO DICE, POR ESO HAGO LA PREGUNTA DE MANERA GENERAL SI SE ESTÁ HACIENDO EL COMENTARIO DE TODO PERO EL DE UIPPE YO CREO QUE POR EL TIPO DE PROGRAMA QUE SE MANEJO NO SE PUDO HACER LA REVISIÓN, PORQUE TAN SOLO EN EL ÍNDICE ESTABA TODO DESALINEADO. EL SÉPTIMO REGIDOR DICE, LO QUE PASA QUE EL FORMATO LO MODIFICA COMO LO PASO A PDF, COMO SE LOS MANDE DESDE MI TELÉFONO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, VAMOS A PROCEDER A TOMAR LA VOTACIÓN. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO.

PUNTO CINCO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, COMO USTEDES ACABAN DE ESCUCHAR EL COMENTARIO DEL REGIDOR HACE LA ALUSIÓN DE LOS MANUALES, SI ALGUIEN TUVIERA ALGUNA OPINIÓN, DE NO SER ASÍ QUE SE TOME LA VOTACIÓN. SE SOMETE A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO.

PUNTO SEIS. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, EL TRABAJO TAMBIÉN CORRIÓ A CUENTA DEL SEÑOR REGIDOR Y CON LA EXPOSICIÓN QUE ACABA DE ANTECEDERNOS SI ALGUIEN TIENE UNA OBSERVACIÓN, SI NO PASAMOS A TOMAR LA RAZÓN. SE SOMETE A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS CON DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRIMERO, SEGUNDA, CUARTA, QUINTO, SEXTA, SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO, DÉCIMA Y EL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, UN VOTO EN CONTRA DEL TERCER REGIDOR Y UNA ABSTENCIÓN DE LA SÍNDICO.

PUNTO SIETE. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA, SI ACASO HUBIERA ALGUNA PARTICIPACIÓN DE NO SER ASÍ VAMOS A TOMAR LA RAZÓN. EL SÉPTIMO REGIDOR DICE, YO CONSIDERO QUE SE ESTÁ HACIENDO EL TRABAJO DE LA MEJOR MANERA, SI HAY ALGO QUE PODAMOS ANEXAR O ALGUNA SITUACIÓN PARA QUE ME LA HAGAN SABER PARA QUE EL TRABAJO ESTE COMPLETAMENTE BIEN HECHO, NO ES NADA PERSONAL PERO DE QUE VOTEN EL MANUAL EN CONTRA, DESDE MI PUNTO DE VISTA NO DEBERÍA DE SER PORQUE LES ESTOY DANDO CON TIEMPO LOS DOCUMENTOS PARA QUE LOS REVISEN Y CUALQUIER OBSERVACIÓN ME LA HAGAN LLEGAR, INCLUSO EN EL MISMO CABILDO SI TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN PODÉRMELA HACER CREO QUE ES UN TEMA SIMPLE, SON MANUALES DE OPERACIÓN DE COMO SE DEBE DE LLEVAR EL ÁREA LOS TEMAS EXACTOS DEL ÁREA ENTONCES NO TIENEN MAYOR PROBLEMA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, TAMBIÉN LOS MANUALES TIENE QUE SER ELABORADOS CON ESTRICTO APEGO A LA LEGISLACIÓN. EL SÉPTIMO REGIDOR COMENTA, LA DE UIPPE ME DIJO QUE

UNA VEZ PUBLICADOS SE VAN A MANDAR PARA QUE LES HAGAN OBSERVACIONES, ENTONCES CUALQUIER COSA SE PUEDEN MODIFICAR. SE SOMETE A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, ADMINISTRACIÓN Y REGLAMENTOS, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO.

PUNTO OCHO. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, TAMBIÉN FORMA PARTE DEL PAQUETE QUE TUVO A BIEN ANALIZAREL REGIDOR. SI HAY ALGUNA INTERVENCIÓN RESPECTO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL SÉPTIMO REGIDOR DICE, EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESTÁ INCLUIDO EN EL MANUAL DE PRESIDENCIA. ENTONCES LA DE UIPPE SOLO ELABORO EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, PORQUE DEPENDE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ES POR ESO QUE NO ESTÁ CONSIDERANDO DOS MANUALES. SE SOMETE A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE UIPPE, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO.

PUNTO NUEVE. EN USO DE LA VOZ EL SÉPTIMO REGIDOR COMENTA, ESTE REGLAMENTO COMO BIEN LO INDICA ES DE PROTECCIÓN CIVIL. CONTIENE LAS COSAS QUE SE DEBEN DE HACER PARA PREVENIR CUALQUIER TIPO DE RIESGO Y TODO LO QUE SEA PARA EL MUNICIPIO, ESTUVE CHECANDO ALGUNOS REGLAMENTOS DE OTROS MUNICIPIOS PARA COMPARAR COMO ESTABA Y YO CONSIDERO QUE ESTÁ BIEN ESTUVE TRABAJANDO CON EL DIRECTOR DEL ÁREA PARA REVISARLO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, SI ALGUIEN TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN AL RESPECTO, DE NO SER ASÍ PARA QUE SE TOME LA RAZÓN. SE SOMETE A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE TONANITLA, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO.

PUNTO DIEZ. EN USO DE LA VOZ EL SÉPTIMO REGIDOR DICE, UNO ES PARA EL MUNICIPIO Y EL OTRO ES EL REGLAMENTO INTERNO NADA MÁS ES EXCLUSIVO PARA LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL ÁREA ES ALGO INTERNO. SE SOMETE A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO.

PUNTO ONCE. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, EL TEMA DE LA MODIFICACIÓN QUE TIENEN USTEDES EN REALIDAD ES UNA MODIFICACIÓN QUE DE INICIO HABÍAMOS COMENTADO CON USTEDES RESPECTO DE LA CALLE DOCE Y DIECIOCHO DE OCTUBRE SE HABÍA CONTEMPLADO COMO UNA REHABILITACIÓN CON CONCRETO RAYADO LA PROPUESTA HA SIDO QUE SE MODIFIQUE PARA QUE ESOS DOS TRAMOS DE CALLE SEA ATENDIDO CON EL MISMO ACABADO QUE LAS CALLES VEINTE DE NOVIEMBRE Y DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE CON ESTAMPADO EN COLOR, PRÁCTICAMENTE ES ESA LA MODIFICACIÓN QUE SE HACE SE REQUIERE DE MAYOR INVERSIÓN PERO ES DARLE EL ACABADO DE LA PARTE CENTRO. LA SÍNDICO PREGUNTA, ¿NO SUFRE NINGUNA ALTERACIÓN EN LA CUESTIÓN ECONÓMICA, EN LO QUE ES EL COSTO? EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, EN CUANTO A LA APLICACIÓN VA A QUEDAR EN DOS TRAMOS, DE TRAMO A TRAMO CONTEMPLANDO LAS DOS CALLES, ÚNICAMENTE SE VA A DIVIDIR EN DOS TRAMOS. LA SÍNDICO PREGUNTA, ¿CUÁL ES LA DIFERENCIA, EN CUESTIÓN A LO ESTAMPADO Y A LO RAYADO? EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, LA INVERSIÓN QUE SE HACE POR EL ACABADO ÚNICAMENTE, PORQUE LO DEMÁS ES PRÁCTICAMENTE LO MISMO ES LA APLICACIÓN DE COLOR Y LA UTILIZACIÓN DE LAS PLANCHAS QUE SE REQUIEREN PARA DARLE LA FIGURA, NO SE HIZO EL CAMBIO EN CUANTO AL COSTO CONTEMPLANDO LA POSIBILIDAD TANTO LA REDUCCIÓN DEL TRAMO COMO LA CONDICIÓN DE LA INVERSIÓN QUE SE HAGA DE HECHO DE LA ANTERIOR A ESTA HABÍA UNA POSIBILIDAD DE MARGEN ECONÓMICO DE SOBRANTE, EN ESTA SE REDUCE NO ES DE QUE CUESTE MENOS

LA ANTERIOR, SINO SE DABA UN MARGEN ECONÓMICO Y EN ESTE VA A TENER UN REMANENTE MUY PEQUEÑO. LA SINDICO PREGUNTA, ¿Y EN CUESTIÓN DE MATERIAL VA A SER EXACTAMENTE LO MISMO QUE LA ANTERIOR. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, EN LA APLICACIÓN SI LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE GROSOR Y DE LA RESISTENCIA DEL CONCRETO DEBE DE SER. LLEVA LA MALLA ELECTRO SOLDADA. EL PRIMER REGIDOR DICE, PEDIRLE A SU PERSONA PARA QUE SE ME HAGAN LLEGAR TODOS LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS EJECUTIVOS DE TODAS LAS OBRAS PORQUE AHORITA TENEMOS EL DESCONOCIMIENTO PORQUE SI O PORQUE NO, HA FALTADO MUCHA INFORMACIÓN. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, UNA VEZ APROBADOS YA NO SE HACE EL ENVIÓ EN TANTO. EL PRIMER REGIDOR DICE, SI SERÍA BUENO QUE POR LO MENOS A LA COMISIÓN LE HAGAN LLEGAR EXPEDIENTES TÉCNICOS DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBRAS, PARA DARLE EL SEGUIMIENTO MÁS CERCANO, PORQUE SE INICIAN LAS OBRAS Y YO NO SÉ SI SE HACEN COMO VIENE ESPECIFICADO EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS. LA SEGUNDA REGIDORA DICE, VOY EN EL MISMO TENOR QUE EL REGIDOR CUAL ES EL GROSOR QUE SE VA A APLICAR EN LAS CALLES. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, EL CONCRETO VA A SER DE QUINCE CENTÍMETROS CON LA RESISTENCIA QUE REQUIERE Y ADEMÁS SE REFUERZA CON LA APLICACIÓN DE LA MALLA ELECTRO SOLDADA. LA SEGUNDA REGIDORA DICE YO COMENTO ESTO PORQUE PASAN CARROS DE CARGA Y LA VERDAD, ES UNA OBSERVACIÓN Y SERÍA PARA PREVER, SI FUERA DE VEINTE CENTÍMETROS SERÍA MAGNIFICO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, ESTO SE TIENE QUE CONSIDERAR AL MOMENTO DE PROPONER UNA VIALIDAD INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEA CALLE SECUNDARIA O DE MAYOR AFLUENCIA VEHICULAR. EL PRIMER REGIDOR DICE, YO SI QUISIERA HACER UNA PETICIÓN A TODO EL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECAIGA EN UN ACUERDO, DE QUE SE NOS DE EL PROYECTO EJECUTIVO PORQUE HASTA QUE SE TERMINA LA OBRA SE ME HACEN LLEGAR LOS DOCUMENTOS Y YA NO LE VEO EL CASO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, EN ESTE CASO NO HAY MAYOR PROBLEMA DE ESO EN CUANTO ESTEMOS EN LA PARTE DE EJECUCIÓN LE VOY A PEDIR AL DIRECTOR QUE NOS HAGA ESA PROPUESTA PARA SOMETERLA A CONSIDERACIÓN Y PODAMOS ATENDER EL ACUERDO, HOY ESTAMOS HACIENDO LA PROPUESTA DE LA MODIFICACIÓN EN CUANTO A LA CARTERA DE PROYECTOS. LA SÍNDICO DICE, YO CONSIDERO QUE SI SE DEBE DE SOMETER A VOTACIÓN PUESTO QUE CON ACUERDOS Y SIN ACUERDOS DESAFORTUNADAMENTE NO SE RESPETAN, ENTONCES POR LO MENOS QUE QUEDE POR ACUERDO QUE SI SE ENTREGUE ESA CARPETA. EL NOVENO REGIDOR DICE, ES IMPORTANTE VER EL TERMINADO DEL ESTAMPADO PERO MÁS IMPORTANTE ES VER EL GROSOR PORQUE ASÍ COMO LO MARCAN LAS CANTIDADES DEBE DE LLEVAR VEINTE CENTÍMETROS DE CONCRETO Y ENMALLADO, Y QUISIERA PREGUNTAR QUE SE TIENE ACERCA DE LA RED DE AGUA POTABLE SABEMOS QUE YA ESTÁ MUY AVERIADA, SI VAMOS A RE ENCARPETAR, NO PODEMOS PENSAR EN EL RE ENCARPETAMIENTO SI NO TENEMOS ARREGLADO LO QUE TENEMOS AHÍ ABAJO, ENTONCES TENEMOS QUE TENER EL CATALOGO DE CONCEPTOS PARA ANALIZARLO, ES CUÁNTO. EL TERCER REGIDOR DICE, VOY A TOMAR LA PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR A MÍ SE ME HACE GRAVE LA SITUACIÓN DE QUE NO SE NOS TOME EN CUENTA DE NO DARNOS A CONOCER DE CÓMO SE VA A LLEVAR A CABO CADA UNA DE LAS OBRAS, EL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL QUE HABLA EL REGIDOR NO ES ÚNICAMENTE A VER COMO VIENE Y COMO VA A ESTAR DETERMINADA LA OBRA SINO LOS MONTOS ASIGNADOS, ESPECIFICACIONES, CONTRATOS, CROQUIS DE MODIFICACIONES O EN SU CASO ALTERACIÓN DE ALGUNA OBRA O ACCESORIOS, Y EN ESTE CASO NOSOTROS NO TENEMOS NINGUNA DE ESA INFORMACIÓN A LO MEJOR USTED DICE, Y USTEDES PARA QUE LA QUIEREN PERO DESAFORTUNADAMENTE LA CIUDADANÍA PREGUNTA Y NOSOTROS SOMOS LOS RESPONSABLES DE SUPERVISAR ESAS OBRAS Y SI NOS VAMOS A LOS ANTECEDENTES QUE YA TENEMOS, EN DONDE NI SIQUIERA CONOCEMOS DE QUE GROSOR QUE CANTIDADES LLEVAN EN LA CUESTIÓN DE BASE HIDRÁULICA ENTONCES LA CIUDADANÍA AL RESPECTO SE MOLESTA, Y LLEGA CON NOSOTROS NOS PREGUNTA Y NO TENEMOS EL CONOCIMIENTO ENTONCES A MI SI ME GUSTARÍA QUE NO SOLO SE DIERAN LAS CARPETAS CON EL

EXPEDIENTE TÉCNICO DE ESA CALLE, SINO DE LO QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL AGUA Y DE DRENAJE, EN LA CONSTRUCCIÓN DEL AULA EN LA ESCUELA REVOLUCIÓN, DE LA REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN CALLE PRIMERO DE OCTUBRE COLONIA CENTRO, EN LA CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE JARDINEROS Y LA REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO CON CONCRETO ESTAMPADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE DIECIOCHO DE OCTUBRE COLONIA CENTRO, Y EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO CON CONCRETO ESTAMPADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE DOCE DE OCTUBRE COLONIA CENTRO, ENTONCES A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS QUE ESTOY DANDO Y HAGO LA SOLICITUD HACIA SU PERSONA PRESIDENTE MUNICIPAL, YA SEA TOMARLO EN CONSIDERACIÓN EN ESTE PUNTO O EN ASUNTOS GENERALES PARA QUE SE TOME EL ACUERDO Y SE NOS ENTREGUEN LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS, PARA EL CONOCIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS DE ESAS OBRAS. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, EN REALIDAD LA FACULTAD DE PODER APLICARLO Y DARLE SEGUIMIENTO Y LA ATENCIÓN QUE SE REQUIERE ES EL REGIDOR ENCARGADO DE LA COMISIÓN Y SERÁ A ÉL A QUIEN SE LE HAGA LLEGAR LA INFORMACIÓN QUE SE REQUIERE PARA LLEVAR A CABO SU COMISIÓN. LA SÍNDICO DICE, SIN EMBARGO EL CONOCIMIENTO DEBE DE SER PARA TODO EL CABILDO. EL PRIMER REGIDOR DICE, PERO SI SE VA QUEDAR COMO ACUERDO SE ME ENTREGUE TODO LO QUE ES EL PROYECTO EJECUTIVO, NO NADA MÁS EL CATALOGO DE CONCEPTOS. LA SEGUNDA REGIDORA DICE, TODA ESA INFORMACIÓN SI DEBE DE SER PARA TODO EL CABILDO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, SERÁ EL REGIDOR Y SERÁ A TRAVÉS DE SU COMISIÓN QUIEN NOS VIERTA LA INFORMACIÓN QUE CONSIDEREN QUE SE TIENE QUE ESTAR ATENDIENDO A TRAVES DE LAS SESIONES DE CABILDO. EL TERCER REGIDOR DICE, YO QUIERO HACERLE UNA PREGUNTA, QUE NOS DIGA EL MOTIVO REAL DEL PORQUE NO SE NOS QUIERA DAR ESA INFORMACIÓN. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, PORQUE VA A SER A TRAVÉS DE LA COMISIÓN REGIDOR. EL TERCER REGIDOR DICE, ES COMPETENCIA ABSOLUTA DE ESTE AYUNTAMIENTO EL TENER EL CONOCIMIENTO NO SIMPLEMENTE DE UNA OBRA SINO DE CÓMO VIENE EXPLICADO DE CUÁNTO VA A MEDIR, Y POR ESO LE ESTOY HACIENDO LA SOLICITUD, Y YO SOLAMENTE QUIERO QUE NOS EXTERNE EL MOTIVO POR EL CUAL NO SE NOS PUEDE HACER ENTREGA A NOSOTROS COMO MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, NO ES DE QUE NO SE LES PUEDA HACER ENTREGA O NO SE LES PUEDA DAR LA INFORMACIÓN, HAY UN ÁREA QUE TIENE LA PARTE DE EJECUCIÓN DEL TRABAJO, HAY UNA COMISIÓN QUE TIENE EL CARGO DENTRO DE ESTE AYUNTAMIENTO Y SERÁ EL TRABAJO QUE SE LLEVE A TRAVÉS DE ESTA COMISIÓN, PARA QUE LOS PUNTOS QUE CONSIDEREN LOS SEÑORES REGIDORES QUE SE TENGAN POR ATENDER DE ESTE TRABAJO, SEÑOR REGIDOR ESTAREMOS TENIENDO LA COORDINACIÓN PARA PODER RENDIR LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE ESTE CABILDO. EL PRIMER REGIDOR DICE, DE ACUERDO A LA LEY DE OBRA PÚBLICA ES UNA INFORMACIÓN QUE SE ME TIENE QUE OTORGAR PARA ESTAR AL TANTO DE CADA UNO DE LOS TRABAJOS, ESTA VEZ YO QUISIERA QUE NO INCURRIÉRAMOS EN EL MISMO ERROR DEL AÑO PASADO, PORQUE TUVIMOS TANTAS OBSERVACIONES, TANTOS PROBLEMAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, AHORA VAMOS A COMPARTIR ESA RESPONSABILIDAD POR LA COMISIÓN, POR LA PARTE DE PRESIDENCIA Y POR LA PARTE DEL ÁREA, QUIERO QUE LA INFORMACIÓN NO SEA DISTINTA, PORQUE ASÍ SE HA VERTIDO EN OTRAS OCASIONES, SI VA A SER CON USTED REGIDOR CON QUIEN TENGAMOS ESA RESPONSABILIDAD CONJUNTA. EL TERCER REGIDOR DICE, LE VOY A HACER MENCIÓN Y RECALCAR DE ALGO QUE LE COMPETE A MI COMISIÓN, ES QUE TODAS ESTAS OBRAS TIENEN QUE TENER UNA AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y EL ARQUITECTO LO SABE, QUIERO HACER MENCIÓN DE LA OBRA DEL DRENAJE EN LA COLONIA VALLE VERDE HACIA LA COLONIA LA CANDELARIA, DE HECHO TENGO FOTOGRAFÍAS AL RESPECTO DE CUÁL ES EL CAUDAL QUE SE TIENE POR EL FILTRAMIENTO DE AGUAS AMARILLAS, ESTOY TOMANDO LAS PRUEBAS NECESARIAS PARA QUE SE VEA SI REALMENTE FUE UN BENEFICIO, PERO NO CON TUBO DE ALBAÑAL, PORQUE

ESO PROPICIA LA FILTRACIÓN DEL AGUA, AL FINAL DE DONDE DESEMBOCA EL DRENAJE ESTAMOS VIENDO QUE TIENE UN CAUDAL DEMASIADO GRANDE PARA LAS VIVIENDAS QUE SE ESTÁN BENEFICIANDO DE ESE DRENAJE, YO YA LO HABÍA PUESTO DE CONOCIMIENTO DEL ARQUITECTO DE MANERA VERBAL, PERO VOY A HACER LOS ESCRITOS PARA QUE SE VENGAN A HACER LOS ESTUDIOS NECESARIOS AL RESPECTO, Y ES UN PERJUICIO AMBIENTAL POR NO HABERSE HECHO EL ESTUDIO PERTINENTE DE LA FORMA EN CÓMO SE TENÍA QUE ENTUBAR, LA PROFUNDIDAD DE ESE DRENAJE ES DE APROXIMADAMENTE DE CUATRO METROS, ENTONCES SI TIENE UNA FILTRACIÓN BASTANTE GRANDE ENTONCES ES ALGO EN LO QUE VOY A ESTAR INSISTIENDO, SE LO COMENTO PORQUE NO TUVIMOS CONOCIMIENTO DE ESOS ESTUDIOS TÉCNICOS PORQUE NO NOS DIERON LOS PROYECTOS TÉCNICOS DE ESAS OBRAS, ENTONCES YO QUIERO PREGUNTARLE LO VAMOS A SOMETER A CONSIDERACIÓN EN ESTE PUNTO O LO VAMOS A SOMETER A CONSIDERACIÓN EN ASUNTOS GENERALES, PERO SI QUIERO QUE QUEDE ESTAMPADO EN EL ACTA DE SESION DE CABILDO Y POR MI PARTE LE ESTOY HACIENDO LA SOLICITUD EN BASE EN EL ARTÍCULO CINCUENTA Y CINCO FRACCIÓN QUINTA, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, HAGO LA SOLICITUD PARA QUE SE NOS HAGA ENTREGA DE LOS EXPEDIENTES, TAMBIÉN LO COMPLETO CON EL ARTÍCULO CIENTO VEINTISIETE DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y DICE, CUANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS SEAN PRESTADOS DIRECTAMENTE POR EL AYUNTAMIENTO, SERÁN SUPERVISADOS POR LOS REGIDORES O POR LOS ÓRGANOS MUNICIPALES RESPECTIVOS, EN LA FORMA QUE DETERMINE ESTA LEY Y LOS REGLAMENTOS APLICABLES, ESTO TOMA PARTE DE LO QUE TENEMOS QUE HACER COMO REGIDORES, ES CUÁNTO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, POR LO QUE HACE A ESTE PUNTO SI NO HAY OTRA PARTICIPACIÓN, VAMOS A TOMAR LA RAZÓN DE ESTE PUNTO. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2017, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS CON OCHO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRIMERO, TERCERO, CUARTA, QUINTO, SEXTA, SÉPTIMO,

CONCENTRADO DE OBRAS CON RECURSO FEFOM MUNICIPIO DE TONANITLA 2017		
[illegible]	$	[illegible]
CONSTRUCCIÓN DE [illegible] ANDADOR DE ESCALERAS + OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE [illegible] FRACCIONAMIENTO VILLAS DE SANTA MARIA C.P. 55788 TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO	$	[illegible]
[illegible] DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN VIA [illegible] OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE [illegible] DE OCTUBRE COL. CENTRO SANTA MARIA TONANITLA ESTADO DE MÉXICO	$	[illegible]
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE JARDINEROS, TONANITLA ESTADO DE MÉXICO	$	[illegible]
[illegible] DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN VIA [illegible] CON PAVIMENTO DE CONCRETO ESTAMPADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE [illegible] DE OCTUBRE COL. CENTRO DE LA CALLE 20 DE ABRIL A LA CALLE 22 DE OCTUBRE, TONANITLA ESTADO DE MÉXICO	$	[illegible]
[illegible] DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN VIA [illegible] CON PAVIMENTO DE CONCRETO ESTAMPADO + OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE [illegible] DE OCTUBRE COL. CENTRO DE LA CALLE 22 DE OCTUBRE A LA CALLE 20 DE ABRIL, TONANITLA ESTADO DE MÉXICO	$	[illegible]
TOTAL	$	$ 6'620,349.47

OCTAVO Y EL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DOS VOTO EN CONTRA DE LOS REGIDORES SEGUNDA Y NOVENO Y UNA ABSTENCIÓN DE LA SÍNDICO. EN ESTA VOTACIÓN ESTABA AUSENTE LA DÉCIMA REGIDORA LLEGO CUANDO SE ESTABAN PREGUNTANDO SI HABÍA ABSTENCIONES. LA SEGUNDA REGIDORA DICE, MI VOTO ES EN CONTRA PORQUE NO TENGO LA CARTERA DE OBRAS PRECISA, DESCONOZCO COMO SE VAN A LLEVAR ESAS OBRAS, NO TUVE LA INFORMACIÓN PREVIA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, REGIDORA PRECISAMENTE ESA FUE LA QUE SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN, DEL RECURSO FEFOM Y SI ESTA LA INFORMACIÓN QUE USTED ESTÁ HACIENDO ALUSIÓN. LA DÉCIMA REGIDORA DICE, SOLO PARA PEDIRLES DISCULPAS YA ES LA SEGUNDA OCASIÓN QUE SALGO ESTOY ATENDIENDO CON EL LICENCIADO JUAN MANUEL UN ASUNTO DE MI COMISIÓN Y POR ESO ME HABLO. (SE ANEXA LA CARTERA DE OBRAS MODIFICADA).

PUNTO DOCE. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, ESTA LEGISLACIÓN ES DE NUEVA CREACIÓN FUE PUBLICADA EN LA GACETA CON FECHA

DIECISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE, EL REGLAMENTO DE LA LEY PARA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE MÉXICO, SE ESTÁN CREANDO EN TODOS LOS MUNICIPIOS LAS COMISIONES DE COORDINACIÓN MUNICIPAL DE LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, ESA LEGISLACIÓN DENTRO DE SU ARTÍCULO PRIMERO FRACCIÓN TERCERA, ESTABLECE QUE HABRÁN COMISIONES MUNICIPALES Y NOS TOCA CONTEMPLAR ESTA FIGURA DENTRO DE NUESTRAS COMISIONES EDILICIAS, EN EL ARTÍCULO TREINTA Y TRES DE LA MISMA LEY ESTABLECE QUIEN TIENEN QUE SER PARTE DE ESA COMISIÓN, ESTÁ INTEGRADA POR UN PRESIDENTE QUE ES EL PRESIDENTE MUNICIPAL, UN SECRETARIO, QUE ES EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y AL MENOS SEIS VOCALES PARA ESTA COMISIÓN, COMO USTEDES SABEN TIENE QUE ESTAR INCLUIDAS ÁREAS DE EDUCACIÓN, DESARROLLO SOCIAL, SEGURIDAD PÚBLICA, CULTURA, DEPORTE, JUVENTUD, SISTEMA MUNICIPAL DIF, INSTITUTO DE LA MUJER Y UN REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL, LA PROPUESTA ES QUE DENTRO DE ESA INTEGRACIÓN TIENE QUE HABER UN SUPLENTE EN EL CASO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA PROPUESTA ES EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y QUEDARÍA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SU SUPLENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL SECRETARIO TÉCNICO, EL OCTAVO REGIDOR DANIEL FLORES, LA REGIDORA ADRIANA MARTÍNEZ, LA REGIDORA ROCIÓ RODRÍGUEZ, LA PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL Y LA COORDINADORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER LA DRA. SONIA Y UN REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL, ESTA FIGURA EN LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN SE HARÁ LA INVITACIÓN PARA QUE UN CIUDADANO FORME PARTE DE ESTE COMITÉ, LA SÍNDICO DICE, PERO AHÍ SE INVITARÍAN A DOS O TRES Y YA SE DETERMINARÍA CUAL ES, EL PRESIDENTE MUNICIPALDICE, SI PARA QUE SE PUEDA INCORPORAR EN EL MOMENTO DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN, PODRÍA SER UN INTEGRANTE DEL GRUPO VIVOS, HAY VARIAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD QUE ESTÁN PARTICIPANDO EN ESA ACTIVIDAD. LA SÍNDICO PREGUNTA, ¿CUÁL ES EL OBJETIVO? EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEBERÁN SER, RECIBIR CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL, ELABORAR Y EJECUTAR EL PROGRAMA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE EL CUAL DEBERÁ SER REMITIDO AL COMITÉ CENTRAL QUE ES DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y ALGUNAS ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, ESOS PROGRAMAS INCLUSO YA ESTÁN DISEÑADOS PARA QUE EN FUNCIÓN DE LA INCIDENCIA QUE SE PRESENTE EN CADA MUNICIPIO TENGA EL ÁMBITO DE APLICACIÓN, SI HAY ALGUNA PARTICIPACIÓN DE LOS REGIDORES QUE HAN SIDO PROPUESTOS PARA ESTA COMISIÓN, DE NO SER ASÍ EN ESOS TÉRMINOS QUEDARÍA INTEGRADA, EL OCTAVO REGIDOR PREGUNTA, ¿CUÁNDO NOS ESTARÍAN CONVOCANDO PARA LA INSTALACIÓN? EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, PROBABLEMENTE SERÍA PARA LA PRÓXIMA SEMANA. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL, ASÍ COMO SU INTEGRACIÓN QUE SERIA, PRESIDENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SUPLENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SECRETARIO EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMO VOCAL DE EDUCACIÓN EL OCTAVO REGIDOR, COMO VOCAL DE DESARROLLO SOCIAL LA SEXTA REGIDORA, COMO VOCAL DE SALUD LA CUARTA REGIDORA, COMO VOCAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, LA PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL, COMO VOCAL DEL INSTITUTO DE LA MUJER, LA COORDINADORA DEL INSTITUTO DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, Y UN PRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS CON ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRIMERO, TERCERO, CUARTA, QUINTO, SEXTA, SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO, DÉCIMA, EL DE LA SÍNDICO Y EL DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y UNA ABSTENCIÓN DE LA SEGUNDA REGIDORA.

PUNTO TRECE. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA QUIEN DESEA PARTICIPAR EN ASUNTOS GENERALES PARA QUE SE ANOTEN, SE ANOTAN EL PRIMER REGIDOR Y LA SÍNDICO. TOCA LA PARTICIPACIÓN DEL PRIMER REGIDOR Y DICE, NADA MÁS PARA RETOMAR EL PUNTO ATRASADO Y SE QUEDE COMO ACUERDO, QUE SE ME PROPORCIONEN TODOS LOS EXPEDIENTES EJECUTIVOS DE LOS TRABAJOS QUE SE VAN A REALIZAR. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, PARA QUE PODAMOS ATENDER LA PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR DENTRO DE SU COMISIÓN Y DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES QUE EL LLEVA A CABO EN OBRAS PÚBLICAS, QUE SEA ATENDIDA LA PETICIÓN QUE HACE Y HACERLE LLEGAR LA INFORMACIÓN QUE CORRESPONDA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRAS DEL EJERCICIO DOS MIL DIECISIETE. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE QUE SE LE PROPORCIONE LA INFORMACIÓN NECESARIA AL REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA SUPERVISIÓN LAS OBRAS, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, POR OTRO LADO REGIDOR TENER POR PARTE DE USTED LAS PROPUESTAS DE ALGUNA APLICACIÓN DE RECURSOS QUE TENGAN QUE VER CON EL MUNICIPIO. TOCA LA PARTICIPACIÓN DE LA SÍNDICO Y DICE, AYER SE PRESENTO EL SEÑOR PABLO DELGADO RODRÍGUEZ Y SEGÚN ÉL TIENE PROBLEMAS CON SU TERRENO QUE COLINDA CON LAS SESENTA Y CUATRO HECTÁREAS SE ESTÁ HACIENDO INVASIÓN DE ESTA ÁREA, YA EN SESIONES ANTERIORES SE HABÍA TRATADO EL PUNTO Y PREGUNTO ¿QUÉ PASO AL RESPECTO PRESIDENTE? ¿CUÁNDO VAMOS A HACER LA VISITA? ¿QUÉ VAMOS A HACER? PORQUE APARTE DEL SEÑOR PABLO VINIERON OTRAS PERSONAS A PREGUNTAR CON RESPECTO A QUE SE ESTÁN VENDIENDO LOTES EN ESAS SESENTA Y CUATRO HECTÁREAS, POR PARTE DEL MUNICIPIO DE NEXTLALPAN Y SE LES VAN A OTORGAR YA DOCUMENTOS, ENTONCES SÍ ES MUY IMPORTANTE. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, USTED SABE SÍNDICO QUE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE PUEDA EMITIR TIENE QUE VENIR CON UNA DETERMINACIÓN QUE EMITA EL ÁREA QUE ESTÁ TOCANDO EL ASUNTO EN LA SEDATU, DE AHÍ EN ADELANTE NO HAY OTRA VÍA OFICIAL QUE NOSOTROS PUDIÉRAMOS ATENDERLA, LOS POSESIONARIOS AHORITA DE ESE ESPACIO PUDIERAN ESPECULAR BAJO ESA RAZÓN, SIN EMBARGO NO HAY UN DOCUMENTO AHORITA QUE DETERMINE QUE ESE ESPACIO ESTÁ DESTINADO A ELLO, ELLOS HAN QUERIDO RATIFICAR UNA POSESIÓN QUE HAN TENIDO DURANTE ALGÚN TIEMPO, MIENTRAS NO LA TENGAN DIFÍCILMENTE O BAJO EL TERMINO EN QUE SE ENCUENTRA PROCESALMENTE EN LA INSTITUCIÓN, NO PUEDEN IR MÁS ALLÁ DEL TRABAJO QUE ESTÁN HACIENDO AHORITA, POR LO QUE HACE A LA CITA LE DIJERON A NUESTRO JURÍDICO EL DÍA QUE FUE HACER ESE TRÁMITE, LE DIJERON QUE LE DEVOLVERÍAN LA LLAMADA PARA INDICARNOS QUE DÍA NOS IBAN A RECIBIR Y A LA FECHA NO NOS HAN ATENDIDO ESO, LE PEDÍ AL LICENCIADO QUE COMPARECIERA EL DÍA DE MAÑANA O BIEN EL LUNES, PARA QUE NOS DEN ESA APERTURA, NO EN LA DELEGACIÓN SINO AQUÍ EN LA OFICINA CENTRAL. LA SÍNDICO DICE, OTRO PUNTO ES CON RESPECTO AL ÁREA DE DESARROLLO URBANO, SE SIGUE TRABAJANDO LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEÑORA TEODORA Y LO DEL CONDOMINIO VERTICAL, ENTONCES SI LE PIDO QUE LE DE SEGUIMIENTO A ESA SITUACIÓN PORQUE LOS CIUDADANOS NOS ESTÁN INSISTIENDO AL RESPECTO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, YA SE INDAGO A TRAVÉS DE NUESTRA ÁREA DE DESARROLLO URBANO, LA SEÑORA YA COMPARECIÓ AQUÍ, ELLA HIZO LA MANIFESTACIÓN DE QUE SE TRATA DE UN APOYO DE VIVIENDA DE LA SEDATU, VER DE QUÉ MANERA LA INSTITUCIÓN OTORGA UN BENEFICIO SIN TENER UNA UBICACIÓN EXACTA DE LA APLICACIÓN DE SUS RECURSOS, DE QUE ES UN ESPACIO QUE DELIMITA CON UN ESPACIO DE CALLE, PARA QUE ELLOS POR SER UN RECURSO FEDERAL PUEDAN ATENDER A SU APLICACIÓN O BIEN A SU RESTRICCIÓN EN EL CASO DEL BENEFICIO, SE TIENE QUE HACER ESA COMUNICACIÓN CON LA INSTITUCIÓN QUE BENEFICIE ESTOS APOYOS, JUSTIFICAR QUE ES UN METRO MÁS O MENOS ES PARTE DE UN ESPACIO QUE NECESARIAMENTE TIENE QUE SER PÚBLICO POR EL ALINEAMIENTO, ENTONCES LA PRÓXIMA SEMANA SE TENDRÍA QUE ESTAR HACIÉNDOSE LA DETERMINACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE TRAIGAN DE LA SEDATU. LA SÍNDICO DICE, OTRO PUNTO ES CON

RESPECTO A LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL C. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ ME INFORMAN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA QUE HASTA ESTE MOMENTO NO SE LES HA HECHO LLEGAR DE MANERA OFICIAL LA ENTREGA, Y QUE SE LE DE SEGUIMIENTO CONFORME A LEGALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD DE QUIEN ESTÁ EN ESTE MOMENTO Y DE QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESO ES RESPONSABILIDAD DE USTED PRESIDENTE. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE. PEDÍ YA A LA CONTRALORÍA EL REQUERIMIENTO PARA PODER LLEVAR A CABO LA ENTREGA RECEPCIÓN.

PUNTO CATORCE. UNA VEZ HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS A TRATAR DE ESTE ORDEN DEL DÍA, EL C. GREGORIO MORALES GUTIÉRREZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONANITLA Y SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTIDÓS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO SETENTA Y SIETE, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. GREGORIO MORALES GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.P.A.S.S.P. ADELINA BORBÓN PALMA
SÍNDICA MUNICIPAL

C. FRANCISCO CEDILLO MARTÍNEZ
PRIMER REGIDOR

C. CLAUDIA GARCÍA SÁNCHEZ
SEGUNDA REGIDORA

LIC. MIGUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
TERCER REGIDOR

C. ADRIANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA

C. JOSÉ GUADALUPE VARGAS RIVERA
QUINTO REGIDOR

C. ROCIO RODRÍGUEZ VISUET
SEXTA REGIDORA

LIC. VICTOR DANIEL JIMÉNEZ
SÉPTIMO REGIDOR

C. DANIEL FLORES MARTÍNEZ
OCTAVO REGIDOR

C. GUILLERMO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
NOVENO REGIDOR

C. BLANCA AZUCENA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
DÉCIMA REGIDORA

----------DOY FE----------

C. CALIXTO ELEUTERIO MAURICIO HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO